

Autorizan a Echeverría a prestar G. 3 mil millones, pero no saben en qué se va a invertir

[AUDIO – RESUMEN] En mayoría, la Junta Municipal de Luque, aprobó la autorización de préstamo (sobregiro) de G. 3 mil millones para “financiamiento temporal de caja”, solicitado por el intendente Carlos Echeverría. En principio, el crédito era para pagar salarios atrasados y aguinaldos a los funcionarios, pero los concejales oficialistas cambiaron de parecer y el dinero será destinado para emergencia vial y la construcción de un Teatro Municipal. El año pasado, los liberales denunciaron a Echeverría en la Contraloría por un préstamo similar (sobregiro) de G. 6.500 millones, pero ahora se sumaron a la aprobación del nuevo crédito, endeudando a los contribuyentes luqueños.